

Cifras Apícolas Nacionales desde los registros administrativos del Sistema de Información Pecuaria - SIPEC

Oscar Fuentes Molina
Karina Causa Ureta

ODEPA
Ministerio de Agricultura
Gobierno de Chile

Cifras Apícolas Nacionales desde los registros administrativos del Sistema de Información Pecuaria - SIPEC

Octubre 2026

Autores:

Oscar Fuentes Molina

Karina Causa Ureta

Departamento de Política Sectorial

Fotografías: Central de Educación e Investigación Apícola de la Universidad de Chile (CEIAP U-Chile)

Artículo producido y editado por la

Oficina de Estudios y Políticas Agrarias – Odepa

Ministerio de Agricultura

Director Nacional (S) y Representante Legal: Claudio Farías Pérez.

Informaciones:

Teatinos 40, piso 7, Santiago de Chile.

Casilla 13.320 – correo 21

Código postal 8340700

www.odepa.gob.cl

e-mail: odepa@odepa.gob.cl

ÍNDICE

1. Introducción 4
2. Caracterización del sector apícola 5
2.1. Evolución de los apicultores y las existencias apícolas 5
2.2. Distribución regional de la actividad apícola 8
2.3. Estructura productiva según escala apícola 10
2.4. Perfil de los apicultores según género y tipo de informante 12
2.5. Caracterización del segmento exportador de miel 14
3. Comentarios finales 18
4. Bibliografía 19

1. Introducción

Contar con mayor y mejor información estadística del sector apícola constituye un insumo clave para la toma de decisiones y el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas. Hasta ahora, las estadísticas del sector apícola dependían de levantamientos esporádicos y de cobertura parcial, lo que dificultaba el seguimiento de tendencias productivas y sanitarias.

En este contexto, los registros administrativos del Sistema de Información Pecuaria (SIPEC)[1], levantados a través del Formulario *de Registro de Apicultores y Declaración de Apiarios* (FRADA), constituyen una fuente estratégica de información de actualización frecuente sobre el universo de apicultores y las existencias apícolas, permitiendo, además, identificar a aquellas unidades productivas con fines de exportación mediante el *Registro de Apicultores de Miel de Exportación* (RAMEX)[2]. La Ley N.° 21.489 y su Reglamento General (DS N.° 20/2023, Minagri) establecieron el marco normativo actual para la inscripción obligatoria de los apicultores y el funcionamiento del Registro Nacional de Apicultores, cuya información se administra mediante el SIPEC Apícola.

El FRADA es un documento oficial del Servicio Agrícola y Ganadero, mediante el cual los apicultores registrados declaran anualmente las existencias de sus apiarios en el mes de octubre, debiendo además actualizar su información cada vez que incorporen o eliminen un apiario. Esta declaración debe ser realizada por todos los apicultores, independientemente de su actividad productiva, ya sea producción de miel, polinización, producción de material vivo (reinas, núcleos o paquetes de abejas), apiterapia, producción de cera u otros productos de la colmena. El registro de apicultores y la declaración de apiarios y colmenas son fundamentales para la trazabilidad del sector y para la protección del estatus sanitario de la actividad apícola en el país. Asimismo, mantener esta información actualizada es un requisito obligatorio para la postulación a instrumentos y programas de apoyo estatal al sector.

El trabajo conjunto entre Odepa y SAG ha permitido avanzar en transformar este registro administrativo en una fuente estadística validada, mediante procesos de depuración de datos, contraste con otras fuentes oficiales y la aplicación de criterios metodológicos orientados a asegurar la calidad, consistencia y replicabilidad de las cifras del sector apícola nacional.

Sin embargo, el SIPEC Apícola aún debe ampliar su cobertura hasta incorporar a la totalidad de los apicultores del país. Si bien la inscripción y la actualización de los registros son obligatorias, todavía existen productores no registrados o con antecedentes desactualizados. Esta brecha se puede explicar, en parte, por el carácter autodeclarativo del sistema, las dificultades de algunos apicultores para utilizar herramientas digitales y los problemas de conectividad en sectores rurales. Por ello, las cifras corresponden a los registros vigentes y no necesariamente representan a la totalidad del sector.

Estas brechas se han reducido progresivamente gracias al trabajo de los equipos de extensión de INDAP, los municipios y los funcionarios del SAG, quienes apoyan a los apicultores en la inscripción y actualización de sus declaraciones, lo que ha permitido mejorar la cobertura, calidad y oportunidad de la información, además de facilitar el cumplimiento de las obligaciones establecidas por la normativa apícola.

[1] Sistema informático administrado por el SAG que permite registrar, actualizar y gestionar información sobre los establecimientos pecuarios y sus existencias.

[2] Registro regulado por el SAG en el que deben inscribirse los apicultores que destinen su miel a exportación, con el fin de acreditar su origen y dar garantías del cumplimiento de las exigencias sanitarias y de inocuidad de los mercados de destino.

Las cifras presentadas en este artículo corresponden al resultado de un trabajo de varios años orientado a transformar registros administrativos del SAG en información estadística robusta, consistente y comparable en el tiempo.

2. Caracterización del sector apícola

A nivel nacional, la información sobre el número de productores apícolas y apiarios se encuentra en el SIPEC Apícola, administrado por el SAG, el cual dispone de registros históricos desde su creación en 2015 hasta octubre de 2025. En el marco del trabajo colaborativo entre Odepa y el SAG, fue posible reconstruir las existencias apícolas para el período 2019–2025, mediante la aplicación de criterios metodológicos orientados a depurar posibles distorsiones en los registros, tales como duplicaciones o datos no contabilizados. Este proceso permitió representar de mejor manera la realidad nacional en conformidad con la normativa vigente, fortaleciendo la confiabilidad de las estadísticas derivadas de estos registros.

2.1. Evolución de los apicultores y las existencias apícolas

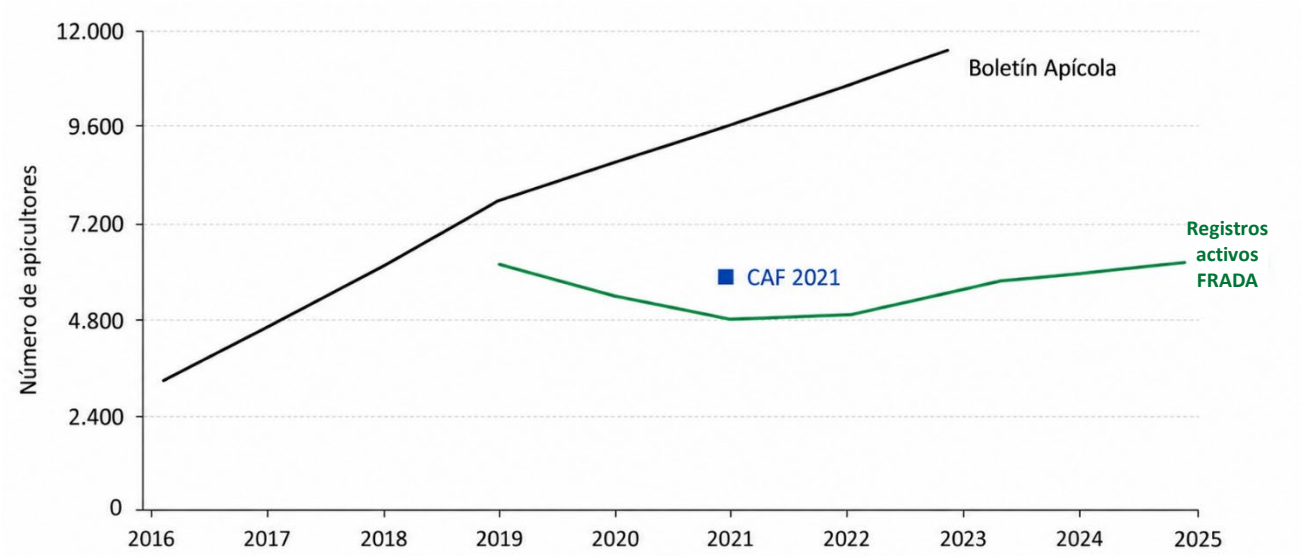
El gráfico 1 muestra la evolución del número de apicultores[3] en Chile durante los últimos 10 años, comparando los registros acumulados publicados en el Boletín Apícola del SAG con los registros activos[4] del SIPEC Apícola. Se observa una diferencia importante entre ambas mediciones. Los registros acumulados reflejan la incorporación histórica de apicultores al SIPEC Apícola, por lo que pueden incluir personas que ya no mantienen actividad o que no han actualizado sus registros. En cambio, los registros activos permiten una mejor aproximación al número anual de apicultores y sus existencias que mantienen información vigente en el sistema. En 2021, esta última cifra se aproxima al total de apicultores reportado por el Censo Agropecuario.

Además, en los últimos 7 años, el número de apicultores activos se ha mantenido relativamente estable, en torno a los 6.000, aunque con una caída entre 2019 y 2021, coincidente con la pandemia del COVID-19 y las dificultades para registrar o actualizar información. A partir de 2022 se observa un aumento de nuevos registros, que podría estar asociado a la implementación y difusión de la Ley Apícola, publicada ese año, y a las ayudas de emergencia por incendios e inundaciones de 2023, que exigían estar registrado en el SIPEC Apícola para acceder a los beneficios.

[3] Apicultor: persona natural o jurídica que desarrolla actividades apícolas y está registrada en el Registro Nacional de Apicultores.

[4] Se consideran registros activos aquellos incorporados durante el año de referencia y aquellos que no acumulan dos años consecutivos sin presentar su declaración anual, conforme a lo establecido en el artículo 11 del DS N.° 20/2023, Minagri.

Gráfico 1. Apicultores por año, período 2016-2025



Nota: Las series corresponden a registros de distinta naturaleza y cobertura; se presentan conjuntamente con fines comparativos.

Fuente: Boletín Apícola N°1–8, VIII Censo Agropecuario y Forestal, y Registro FRADA.

En relación con la evolución del número de colmenas[5] declaradas (Gráfico 2), se observan diferencias significativas entre los registros del SAG y lo reportado por el Censo Agropecuario de 2021. Uno de los factores que podría contribuir a estas diferencias es el período en que se realizó el levantamiento de información del Censo (entre marzo y junio), coincidente con la etapa de preparación e inicio de la invernada de las colmenas. En cambio, en el SIPEC la declaración de existencias apícolas debe realizarse durante octubre, en plena primavera.

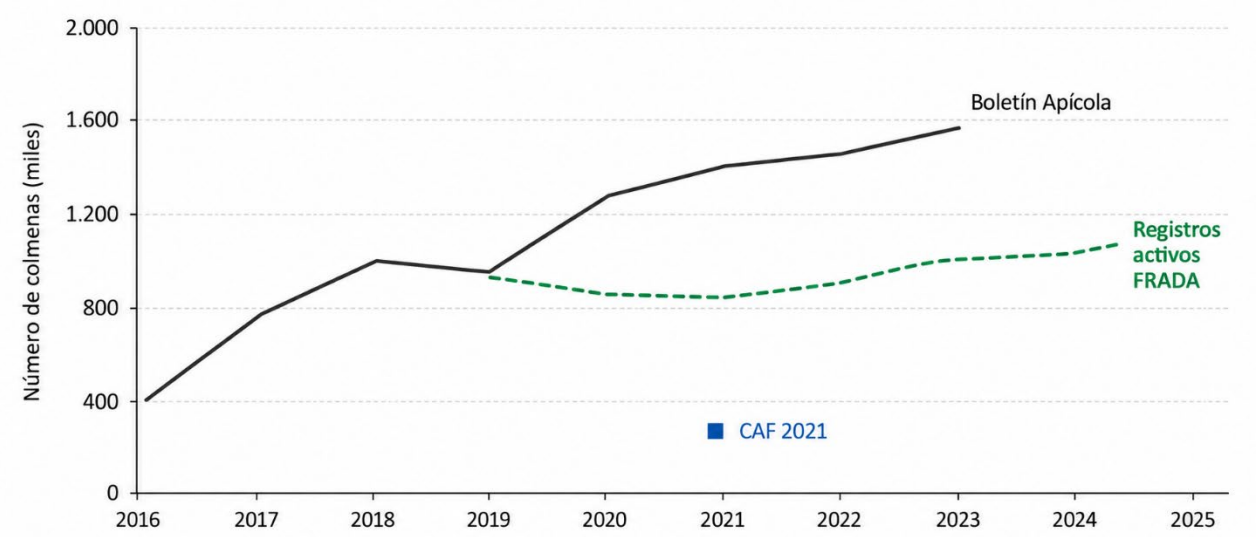
Durante el periodo de otoño e inicio de invierno es habitual que se reduzca el tamaño de los apiarios[6], ya sea por pérdida de colmenas o por la fusión de colonias[7] débiles. En primavera, en cambio, la mayor disponibilidad de alimento favorece el crecimiento de las colonias y permite a los apicultores incrementar el número de colmenas mediante prácticas de manejo y multiplicación. Esta diferencia estacional en el momento del registro podría explicar, en parte, las discrepancias observadas entre ambas fuentes.

[5] Colmena: unidad conformada por las abejas, la estructura que las contiene y los elementos necesarios para su funcionamiento.

[6] Apiario: lugar donde se instala y maneja un conjunto de colmenas de uno o más apicultores, con un representante común cuando corresponda.

[7] Colonia (o familia de abejas): conjunto organizado de abejas que vive en una colmena y que normalmente está compuesto por una reina, obreras, zánganos y crías.

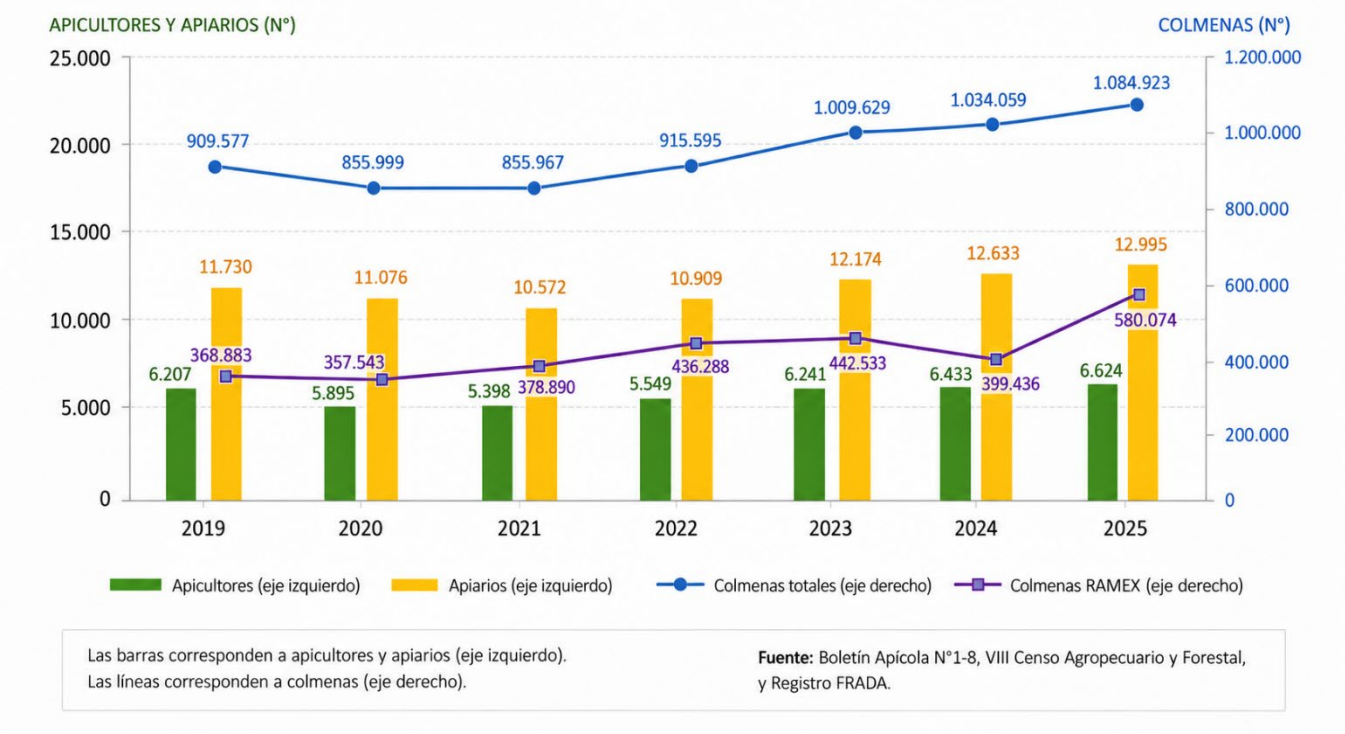
Gráfico 2. Número de colmenas según fuente de información, período 2016 – 2025



Nota: Las series corresponden a registros de distinta naturaleza y cobertura; se presentan conjuntamente con fines comparativos.
Fuente: Boletín Apícola N°1-8, VIII Censo Agropecuario y Forestal, y Registro FRADA.

Según cifras del SIPEC Apícola del SAG, a octubre del año 2025 se registraron 6.624 apicultores, lo que representa un incremento de 3% respecto de 2024. Por su parte, la capacidad productiva del sector alcanzó, en el mismo año, 1.084.923 colmenas declaradas, agrupadas en 12.995 apiarios a nivel nacional, lo que evidencia un aumento de 5% en el número de colmenas en comparación con 2024 (Gráfico 3). El crecimiento tanto en el número de apicultores activos como en el total de colmenas sugiere una reactivación productiva posterior a los efectos de la pandemia, acompañada de un fortalecimiento de la trazabilidad y de la formalización del registro.

Gráfico 3. Existencias apícolas a nivel nacional, período 2019-2025



En cuanto al número de colmenas registradas en RAMEX, entre 2019 y 2021 se mantuvieron relativamente estables, entre 360 mil y 380 mil colmenas. En 2025, en cambio, las colmenas RAMEX aumentaron 45%, lo que podría reflejar una mayor incorporación de colmenas al segmento habilitado para exportación, sin implicar necesariamente un aumento equivalente de las existencias nacionales. Este aumento coincidió con un crecimiento de 42,5% en el volumen de miel exportado durante 2025, por lo que las mejores condiciones del mercado externo pudieron incentivar la incorporación de nuevos apicultores y colmenas al RAMEX. En particular, las menores importaciones de miel de la Unión Europea desde Ucrania, luego de la activación de una salvaguardia que limitó el volumen de miel ucraniana que podía ingresar libre de arancel[8], pudieron generar mayores oportunidades para otros proveedores, entre ellos Chile.

2.2. Distribución regional de la actividad apícola

La actividad apícola se desarrolla en todo el territorio nacional, concentrándose entre las regiones de Atacama y Aysén, produciendo miel, material vivo, servicios de polinización y otros productos de la colmena para mercados nacionales e internacionales.

Al analizar la distribución regional, hay que tener en cuenta que en SIPEC la región del apicultor corresponde a su domicilio, mientras que los apiarios y las colmenas se cuentan según el lugar donde están ubicados. En la

[8] Comisión Europea, Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, "Emergency brake triggered for honey imports from Ukraine", 20 de agosto de 2024: https://agriculture.ec.europa.eu/media/news/emergency-brake-triggered-honey-imports-ukraine-2024-08-20_en.

mayoría de los casos ambas ubicaciones coinciden, pero existen apicultores, como los trashumantes[9], que tienen apiarios declarados en otras regiones.

En cuanto a la distribución geográfica de las existencias apícolas en 2025, de acuerdo con la información de SIPEC Apícola del SAG, las regiones con mayor número de apicultores registrados son La Araucanía, acumulando el 17,4% del total nacional, seguida por Maule (16,8%) y Biobío (13,2%), que en conjunto representan cerca de la mitad de los apicultores del país (Tabla 1).

Tabla 1. Número de apicultores por región, período 2019-2025

Región	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Arica - Parinacota	10	7	5	6	4	11	10
Tarapacá	9	3	4	20	20	8	7
Antofagasta	21	15	16	27	28	13	19
Atacama	57	59	64	67	39	37	41
Coquimbo	408	378	235	194	271	335	345
Valparaíso	422	398	391	382	409	449	437
Metropolitana	476	427	378	410	423	387	426
O'Higgins	849	781	728	695	680	687	808
Maule	1.226	1.153	1.056	1.056	1.113	1.074	1.113
Ñuble	422	427	410	519	559	521	514
Biobío	703	631	641	687	769	821	873
La Araucanía	893	944	789	727	1.018	1.202	1.155
Los Ríos	287	274	304	311	328	320	311
Los Lagos	342	278	298	366	480	462	442
Aysén	81	82	78	80	98	105	123
Magallanes - Antártica Chilena	1		1	2	2	1	
Total nacional	**6.207**	**5.857**	**5.398**	**5.549**	**6.241**	**6.433**	**6.624**

Fuente: Elaborado por Odepa con información del SIPEC Apícola del SAG.

Entre 2019 y 2025, la evolución del número de apicultores registrados estuvo acompañada de cambios en su distribución regional, con una mayor participación de las regiones del centro-sur y sur del país. Destaca La Araucanía, que pasó de 727 apicultores en 2022 a 1.155 en 2025, concentrando cerca del 40% del aumento neto nacional del período. Este incremento podría reflejar, en parte, una reducción del rezago que presentaba la región en la actualización de sus registros apícolas, favorecido por las ayudas asociadas a los incendios forestales de 2023 y por la implementación de la Ley Apícola y sus reglamentos. Con ello, su participación en el total nacional aumentó de 13,1% a 17,4% y, desde 2024, se posiciona como la región con mayor número de apicultores registrados, superando a Maule.

En términos de número de colmenas (Tabla 2), destacan las regiones de la zona central concentrando más del 50% del total nacional, entre las cuales Maule y O'Higgins reúnen el 24,5% y 21,5% del total nacional, respectivamente, seguidas por la Región Metropolitana con un 9,5% (Tabla 2).

Estas diferencias reflejan distintas escalas productivas entre regiones, observándose una mayor presencia de

[9] Trashumancia apícola: Traslado de colmenas entre distintos apiarios o territorios, generalmente para aprovechar floraciones, prestar servicios de polinización o mejorar las condiciones productivas.

apicultores de menor escala registrados en La Araucanía y Biobío, mientras que en Maule y O'Higgins predominan explotaciones de mayor tamaño promedio.

Tabla 2. Número de colmenas por región, período 2019-2025

Región	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Arica - Parinacota	68	60	50	50	47	84	82
Tarapacá	62	14	162	220	127	67	11
Antofagasta	121	82	115	165	165	92	77
Atacama	2.230	2.443	1.402	1.541	1.431	1.643	1.777
Coquimbo	31.898	30.455	28.512	28.403	32.638	30.611	30.475
Valparaíso	82.569	78.246	71.706	78.519	87.889	84.848	87.956
Metropolitana	106.589	87.593	78.919	82.495	86.963	93.361	102.634
O'Higgins	189.219	153.451	157.662	163.532	180.970	194.295	230.873
Maule	210.695	201.279	211.778	225.005	245.656	256.838	265.971
Ñuble	65.881	58.769	58.833	76.120	85.559	81.556	77.594
Biobío	64.109	62.410	54.862	57.588	65.865	70.704	73.067
La Araucanía	68.524	75.506	72.958	73.052	79.037	78.927	77.773
Los Ríos	27.037	29.867	37.179	42.490	42.927	42.238	40.785
Los Lagos	59.069	74.302	80.306	84.748	98.835	96.887	94.261
Aysén	1.503	1.522	1.520	1.661	1.511	1.902	1.587
Magallanes - Antártica Chilena	3	3	3	6	9	6	6
Total nacional	**909.577**	**855.999**	**855.967**	**915.595**	**1.009.629**	**1.034.059**	**1.084.923**

Fuente: Elaborado por Odepa con información del SIPEC Apícola del SAG.

En la tabla 2 se observa que la distribución regional de colmenas se concentra principalmente en la zona centro-sur del país, patrón que se mantiene durante todo el período y se acentúa en 2025. En términos absolutos, el aumento nacional se explica principalmente por Maule, O'Higgins y Los Lagos. Por crecimiento porcentual, destacan algunas regiones del sur: Los Lagos aumentó de 59.069 colmenas en 2019 a 94.261 en 2025 (+59,6%) y Los Ríos de 27.037 a 40.785 (+50,8%), mientras que La Araucanía se mantiene relativamente estable en torno a 70.000–80.000 colmenas.

2.3. Estructura productiva según escala apícola

El universo de apicultores se caracteriza por una alta concentración de pequeños productores, mayoritariamente pertenecientes a la Apicultura Familiar Campesina (AFC). El SAG clasifica a los apicultores según su tenencia de colmenas en cuatro categorías[10]: Apicultura Familiar Campesina (AFC), Apicultura Mediana, Apicultura Grande y Apicultura Muy Grande.

[10] Según clasificación utilizada por el SAG en los Boletines Apícolas N.º 7, 8 y 9.

Tabla 3. Clasificación de apicultores según número de colmenas, 2025.

Clasificación	Rango de colmenas	Apicultores		Apiarios		Colmenas	
		N°	%	N°	%	N°	%
Pequeños (AFC)	1-299	5.597	84,5	7.914	60,9	337.546	31,1
Medianos	300-799	733	11,1	2.928	22,5	338.285	31,2
Grandes	800-1.499	183	2,8	1.246	9,6	186.047	17,1
Muy grandes	>1.500	77	1,2	872	6,7	223.045	20,6
Total		**6.624**	**100,0**	**12.995**	**100,0**	**1.084.923**	**100,0**

Fuente: Elaborado por Odepa con información del SIPEC Apícola del SAG.
Nota: La clasificación excluye a los registrados con 0 colmenas. Sin embargo, estos sí están incluidos en el total de apicultores registrados.

En 2025, se observa que el 84,5% de los apicultores inscritos desarrolla su actividad con menos de 300 colmenas, concentrando el 31,1% del total de colmenas y el 60,9% de los apiarios del país. Por su parte, la Apicultura Mediana está conformada por el 11,1% de los apicultores inscritos, quienes poseen el 31,2% de las colmenas y el 22,5% de los apiarios.

La Apicultura Grande agrupa al 2,8% de los apicultores, con el 17,1% de las colmenas y el 9,6% de los apiarios. Finalmente, la Apicultura Muy Grande representa al 1,2% de los apicultores, quienes concentran el 20,6% de las colmenas y poseen el 6,7% de los apiarios instalados en el país.

A diferencia de otros sectores agropecuarios, como la industria frutícola[11] y el sector lechero[12], donde la producción tiende a concentrarse en un número reducido de productores o unidades productivas de mayor tamaño, la apicultura chilena presenta una estructura productiva más distribuida. Los pequeños apicultores no solo representan la gran mayoría de los productores, sino que además concentran cerca de un tercio de las colmenas y gestionan la mayor parte de los apiarios del país, contribuyendo significativamente a la producción nacional.

Tabla 4. Distribución de apicultores y colmenas dentro de la pequeña apicultura, 2025

Rango de colmenas	Apicultores		Colmenas	
	N°	%	N°	%
1-5	754	13,5	2.309	0,7
6-25	1.740	31,1	24.721	7,3
26-50	1.012	18,1	38.773	11,5
51-150	1.456	26,0	134.812	39,9
151-299	635	11,3	136.931	40,6
Total segmento pequeño	**5.597**	**100,0**	**337.546**	**100,0**

Fuente: Elaborado por Odepa con información del SIPEC Apícola del SAG.

Dado que la gran mayoría de los apicultores se concentra en la pequeña apicultura, resulta pertinente profundizar en la composición de este segmento, que presenta una marcada heterogeneidad de escala (Tabla 4). El 44,6% de los apicultores posee 25 colmenas o menos, pero concentra solo el 8,0% de las existencias del segmento. En contraste, los productores con entre 51 y 299 colmenas representan el 37,3% de los apicultores y

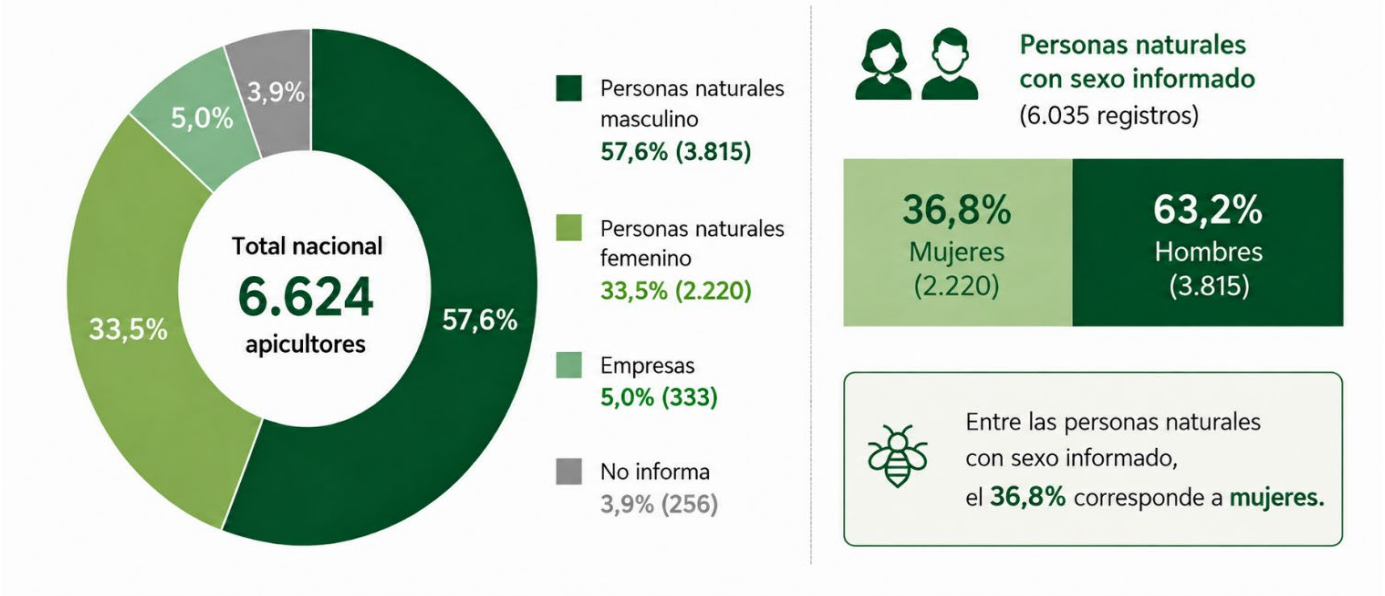
[11] Según los Catastros Frutícolas de Odepa-Ciren del periodo 2022-2025, las unidades de más de 100 ha representan 5,1% de las unidades productivas, pero concentran 47,5% de la superficie frutícola.
[12] Según el Centro de Información Láctea, en su publicación de Indicadores Lácteos 2025, la mayor cantidad de litros recepcionados (77,5%) se concentró en productores grandes (>1.500.000 litros).

reúnen el 80,5% de las colmenas, evidenciando que la mayor parte de la capacidad productiva se concentra en los estratos superiores de esta categoría.

2.4. Perfil de los apicultores según género y tipo de informante

El FRADA distingue entre personas naturales y jurídicas, registrando además el género de las primeras. En 2025 (Gráfico 4), se observa el predominio de los apicultores hombres (58%), aunque con una participación relevante de mujeres (34%), mientras que el 5% corresponde a empresas y el 4% no informa el sexo. Si se consideran únicamente las personas naturales con sexo informado, las mujeres representan el 36,8%, proporción superior al 31% registrado entre quienes gestionan unidades productivas agropecuarias a nivel nacional, según el Censo Agropecuario de 2021.

Gráfico 4. Distribución de apicultores registrados en FRADA según tipo de titular y sexo, 2025.



Fuente: Elaborado por Odepa con información del SIPEC Apícola del SAG.

En la tabla 5 se observa una importante presencia de mujeres en las regiones del centro-sur y sur del país. La Araucanía concentra cerca de una cuarta parte de las apicultoras registradas a nivel nacional y, dentro de la región, las mujeres representan más del 45,3% de las personas naturales. Le siguen Biobío, con 14% del total nacional de apicultoras, y Maule, con 12%. En conjunto, estas tres regiones reúnen cerca de la mitad de las mujeres registradas en la actividad. Sin embargo, se observan diferencias en la composición por sexo entre regiones. Mientras La Araucanía, Los Lagos y Aysén presentan una participación femenina superior al promedio nacional de 36,8%, las regiones de alta importancia productiva como Maule y O'Higgins presentan una composición marcadamente más masculina.

En cuanto a los perfiles tipo empresa, se concentran principalmente en O'Higgins y Maule, que en conjunto reúnen el 38% del total nacional de empresas, coincidiendo con la mayor presencia de explotaciones apícolas de mayor escala en ambas regiones.

Tabla 5. Composición regional de los apicultores registrados según sexo y tipo de titular, 2025

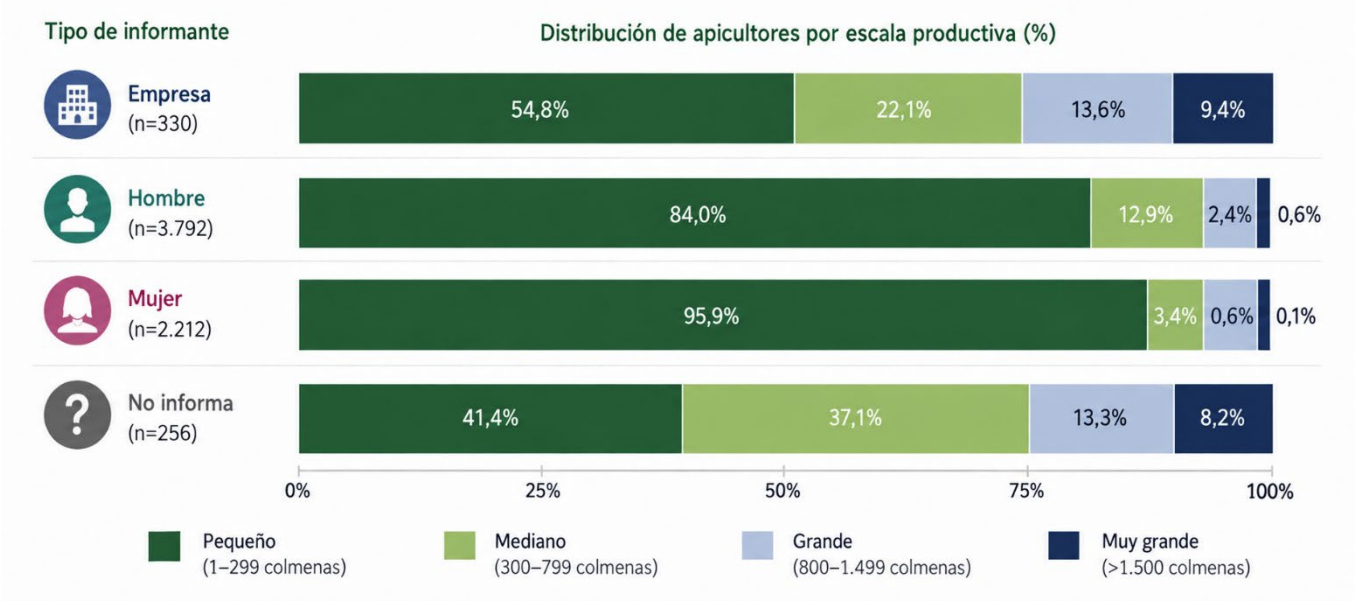
Región	Femenino (N°)	Masculino (N°)	No informa (N°)	Total personas naturales (N°)	Mujeres entre personas naturales (%)	Empresa (N°)
Arica - Parinacota		8		8	0,0%	2
Tarapacá	5	2		7	71,4%	
Antofagasta	12	7		19	63,2%	
Atacama	28	10		38	73,7%	3
Coquimbo	131	205		337	39,0%	9
Valparaíso	148	249	5	396	37,3%	35
Metropolitana	136	236	9	365	36,6%	45
O'Higgins	174	489	75	724	26,2%	70
Maule	269	698	83	1.022	27,8%	63
Ñuble	155	325	24	507	32,3%	10
Biobío	314	501	33	825	38,5%	25
La Araucanía	509	614	4	1.162	45,3%	28
Los Ríos	116	177	9	318	39,6%	9
Los Lagos	172	231	14	449	42,7%	25
Aysén	51	63		114	44,7%	9
Magallanes - Antártica Chilena						
Total nacional	**2.220**	**3.815**	**256**	**6.291**	**36,8%**	**333**

Nota: el porcentaje de mujeres se calcula sobre las personas naturales con sexo informado en cada región. Al sumar las 333 empresas a las 6.291 personas naturales, se obtiene un total de 6.624 apicultores registrados. Por otro lado, los altos porcentajes femeninos de Tarapacá, Antofagasta y Atacama deben interpretarse con cautela, porque corresponden a universos muy pequeños.
Fuente: Elaborado por Odepa con información del SIPEC Apícola del SAG.

Al analizar cómo se distribuyen las escalas productivas[13] según tipo de informante (Gráfico 5), se observan diferencias importantes. Si bien los pequeños productores predominan en todos los grupos, esta característica es especialmente marcada entre las mujeres, donde el 95,9% registra menos de 300 colmenas, mientras que entre los hombres también predominan los pequeños productores, pero existe una mayor diversificación por escala. En contraste, las empresas muestran una estructura completamente distinta, con una mayor participación en estratos de mayor escala, en los que el 45,1% posee 300 colmenas o más y el 23,0% supera las 800 colmenas.

[13] Según clasificación utilizada por el SAG en los Boletines Apícolas N.º 7, 8 y 9.

Gráfico 5. Distribución porcentual de apicultores según escala productiva y tipo de informante, 2025.



Fuente: Elaborado por Odepa con información del SIPEC Apícola del SAG.

2.5. Caracterización del segmento exportador de miel

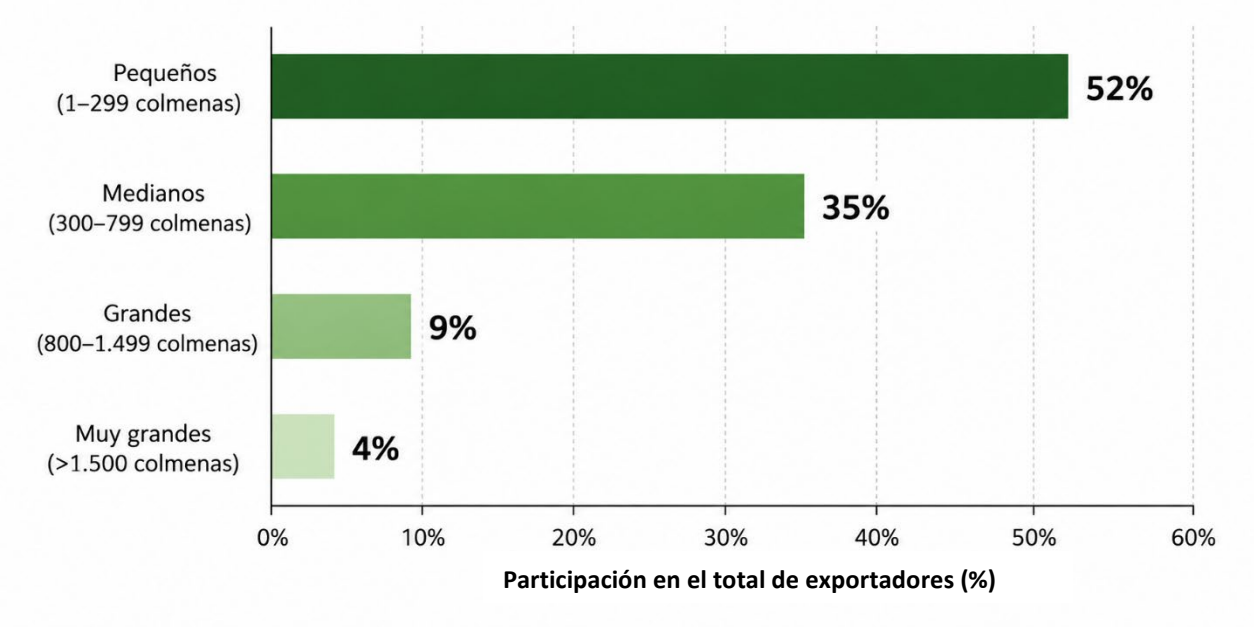
Para caracterizar el segmento de apicultores vinculados a la exportación de miel, se utilizó la información del Registro de Apicultores de Miel de Exportación (RAMEX), administrado por el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG). Este registro permite identificar los establecimientos de extracción de miel vinculados a apicultores que participan en el proceso exportador. La incorporación del RAMEX al SIPEC Apícola ha proporcionado al SAG y a las empresas exportadoras una herramienta eficaz para el acceso oportuno a la información de trazabilidad de los productos apícolas.

Los antecedentes históricos contenidos en el RAMEX permiten, además, analizar la participación y evolución de los apicultores vinculados al mercado de exportación de miel.

Según los registros del RAMEX de 2025, los exportadores de miel representan el 20% (1.345 apicultores registrados) de los apicultores registrados en SIPEC y concentran el 50,3% de las colmenas declaradas.

Al observar la composición del segmento exportador en relación con la escala productiva (Gráfico 6), los pequeños productores representan el 52% del total de los apicultores del RAMEX y los medianos el 35%, reuniendo en conjunto el 87% del segmento.

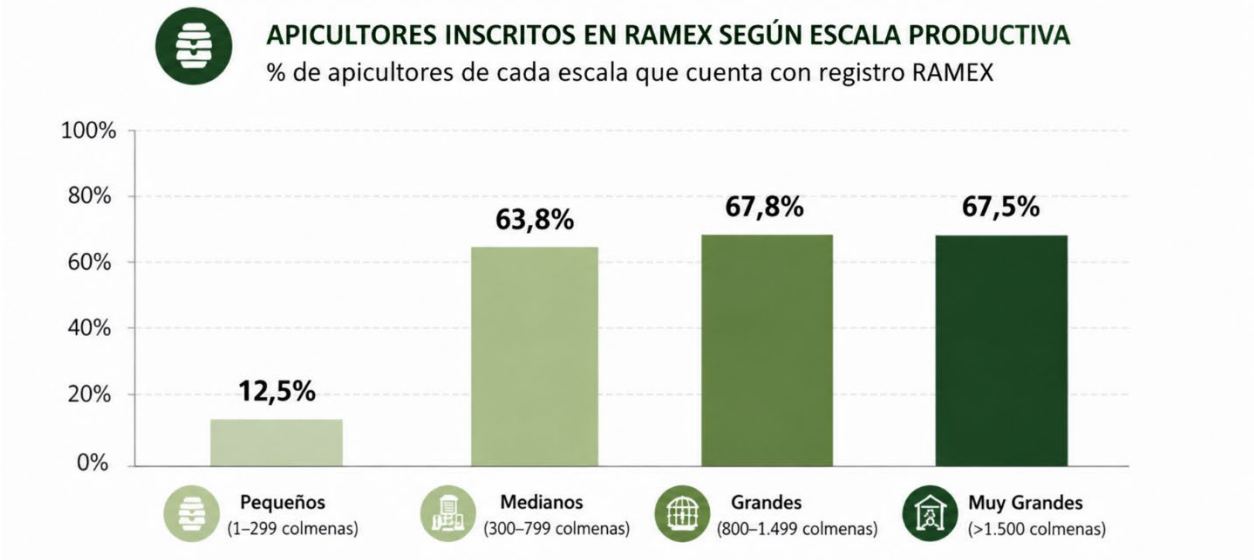
Gráfico 6. Distribución de los apicultores exportadores según escala productiva, 2025.



Fuente: Elaborado por Odepa con información del SIPEC Apícola del SAG.

No obstante, la proporción de apicultores registrados en RAMEX dentro de cada escala productiva (Gráfico 7) aumenta considerablemente con el tamaño de la explotación. Entre los pequeños alcanza solo el 12,5%, mientras que en los segmentos de mayor escala (medianos, grandes y muy grandes) más de la mitad de los productores se encuentra vinculado a RAMEX.

Gráfico 7. Apicultores del segmento exportador respecto a su escala productiva, 2025

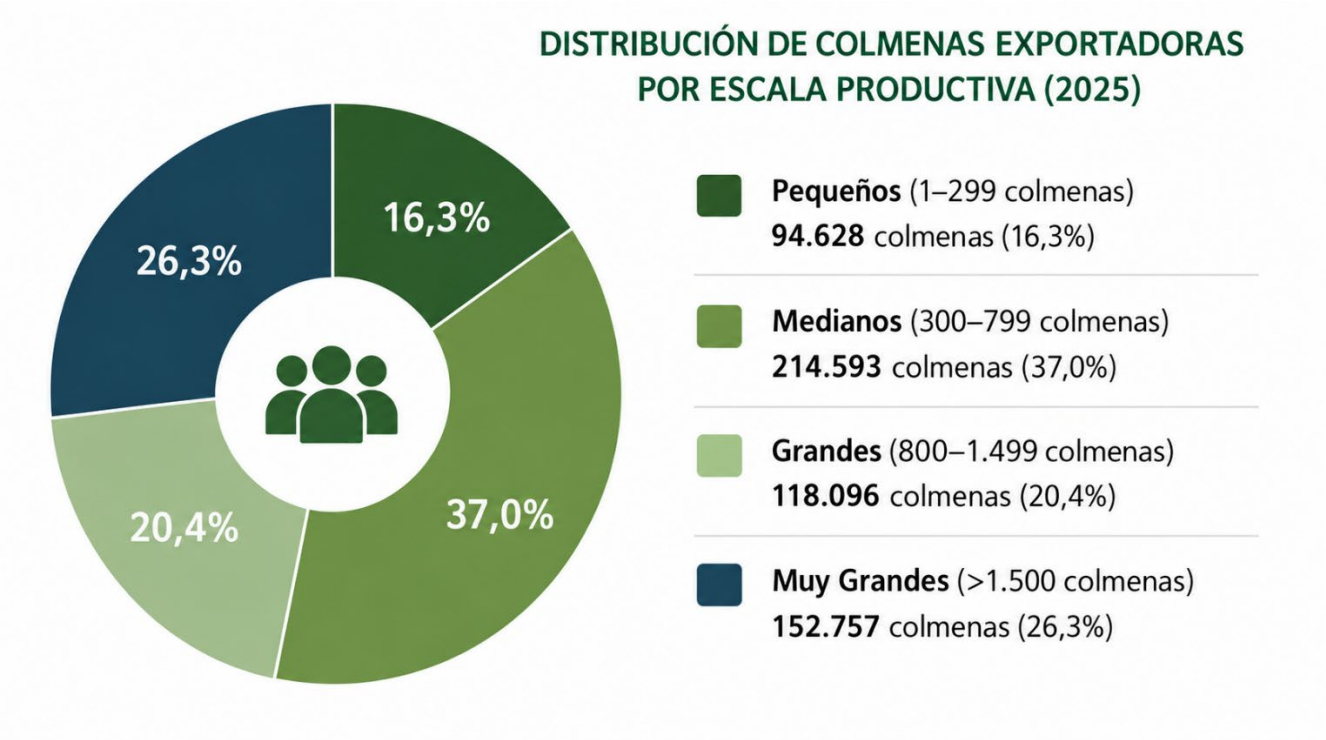


Fuente: Elaborado por Odepa con información del SIPEC Apícola del SAG.

Por otro lado, al analizar la distribución de las colmenas registradas en RAMEX (Gráfico 8), son los productores medianos quienes aportan la mayor cantidad de existencias, con el 37% de las colmenas. En cambio, los pequeños, pese a representar el 52% de los apicultores del segmento, reúnen solo el 16,3% de las colmenas. Por su parte, los grandes y muy grandes representan en conjunto apenas el 13% de los apicultores, pero concentran

el 46,7% de las colmenas registradas en RAMEX.

Gráfico 8. Distribución de colmenas registradas en RAMEX según escala productiva, 2025.



Fuente: Elaborado por Odepa con información del SIPEC Apícola del SAG.

Los registros RAMEX presentan una marcada concentración territorial en la zona centro-sur del país (Tabla 6). En 2025, O'Higgins y Maule reúnen el 64,5% de los apicultores inscritos, según domicilio, y el 58,7% de las colmenas, según ubicación de los apiarios.

En contraste, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos reúnen solo el 7,7% de los apicultores RAMEX, pero concentran el 16,7% de las colmenas RAMEX. La diferencia es especialmente marcada en Los Lagos, donde reside apenas el 1,9% de los apicultores RAMEX, mientras que se localiza cerca del 10% de las colmenas inscritas en este registro.

Esta diferencia es consistente con la trashumancia de colmenas desde la zona central hacia el sur durante la temporada productiva, práctica que permite extender la temporada apícola, aumentar la producción de miel aprovechando distintas ofertas florales y acceder a floraciones asociadas a mieles monoflorales de mayor valor. Por ello, la ubicación de las colmenas no necesariamente refleja la escala de los apicultores domiciliados en cada región. Cabe considerar, además, que los apicultores se contabilizan según su domicilio, mientras que las colmenas se registran según la ubicación de los apiarios. En el caso particular de Los Lagos, el 64% de los apiarios y el 72% de las colmenas inscritas en RAMEX pertenecen a productores domiciliados en la zona central (Metropolitana, O'Higgins y Maule), mientras que los productores residentes en la región concentran el 26% de los apiarios y el 17% de las colmenas registradas para exportación a la Unión Europea.

Tabla 6. Distribución territorial del segmento exportador, 2025

Región	RAMEX 2025		
	Apicultores	Apiarios	Colmenas
Arica - Parinacota	-	-	-
Tarapacá	-	-	-
Antofagasta	-	-	-
Atacama	2	15	595
Coquimbo	2	3	313
Valparaíso	34	150	30.410
Metropolitana	70	220	40.374
O'Higgins	443	1.267	166.398
Maule	425	1.453	173.979
Ñuble	110	345	37.922
Biobío	154	451	33.079
La Araucanía	37	183	20.949
Los Ríos	41	164	18.117
Los Lagos	26	369	57.876
Aysén	1	1	62
Magallanes - Antártica Chilena	-	-	-
Total	**1.345**	**4.621**	**580.074**

Fuente: Elaborado por Odepa con información del SIPEC Apícola del SAG.

3. Comentarios finales

El trabajo conjunto entre Odepa y el SAG ha permitido la transformación de los registros administrativos del SIPEC Apícola en una fuente estadística consistente, comparable y de actualización periódica. Esto permite mejorar el conocimiento sobre la evolución del sector, su distribución territorial, su estructura productiva y las características de los apicultores vinculados al mercado de exportación.

Los registros del SIPEC muestran que la apicultura nacional está compuesta principalmente por pequeños productores, aunque las colmenas se distribuyen de manera más equilibrada entre las distintas escalas productivas. La actividad se concentra en la zona centro-sur, tanto en términos de existencias como de participación en el segmento exportador. Adicionalmente, se observan diferencias relevantes entre territorios en cuanto a la escala de los productores, la participación de mujeres y empresas y la orientación hacia los mercados de exportación. Estas diferencias refuerzan la necesidad de que el diseño y la implementación de los instrumentos públicos deben considerar la diversidad de escalas y las características productivas de cada territorio.

En el segmento exportador, la vinculación con RAMEX aumenta a medida que crece la escala productiva, aunque los pequeños y medianos apicultores mantienen una presencia importante dentro de este grupo. Su distribución territorial también evidencia la movilidad de las colmenas entre regiones, particularmente asociada a la trashumancia, dado que el domicilio de los apicultores no necesariamente coincide con la ubicación de las colmenas utilizadas en la producción destinada a exportación.

Uno de los principales avances asociados al uso estadístico del SIPEC es la disponibilidad de información desagregada territorialmente, incluso a nivel comunal, actualmente accesible mediante el Boletín Interactivo Apícola de Odepa. Este mayor detalle territorial permite identificar zonas de concentración de apiarios y colmenas, apoyar la gestión sanitaria y la respuesta ante emergencias, y orientar con mayor precisión los programas públicos. También entrega una base para analizar la relación de la apicultura con las actividades agrícolas y las condiciones productivas de cada territorio.

Sin embargo, al tratarse de un registro administrativo, la interpretación de las cifras debe considerar que aún existen apicultores no registrados o con información desactualizada. Continuar fortaleciendo la inscripción y actualización de los registros permitirá mejorar progresivamente la cobertura y representatividad de la información sectorial.

Entre los desafíos de caracterización y generación de información sectorial se encuentra profundizar el análisis de las distintas actividades apícolas (producción de miel, producción de material vivo, servicios de polinización y elaboración de otros productos de la colmena) y su evolución, así como identificar las existencias asociadas a la certificación orgánica y a usuarios de INDAP. Esto permitirá dimensionar la participación de la Agricultura Familiar Campesina, caracterizar la apicultura orgánica y conocer las distintas orientaciones productivas.

Finalmente, complementar la información del SIPEC con antecedentes adicionales provenientes de otras fuentes de información sobre producción, precios, costos, comercialización, exportaciones e ingresos permitirá avanzar hacia una caracterización económica más completa de la apicultura y fortalecer el diseño y evaluación de las políticas públicas dirigidas al sector. La consolidación de las cifras del SIPEC Apícola constituye, en este sentido, una base relevante para continuar mejorando el conocimiento de la actividad y dimensionar su contribución al sistema agroalimentario nacional.

4. Bibliografía

- Consorcio Lechero. 2026. *Indicadores sector lácteo 2025: Caracterización de la producción*.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE). 2022. VIII Censo Nacional Agropecuario y Forestal 2021.
- Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA); Centro de Información de Recursos Naturales (CIREN). 2025. Catastros Frutícolas, periodo 2022-2025. Ministerio de Agricultura de Chile.
- Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA). 2023. Temporada apícola 2022-23.
- Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA). 2025. Temporada apícola 2023-24.
- Servicio Agrícola y Ganadero (SAG). 2022. Boletín Apícola N.° 7, mayo 2022.
- Servicio Agrícola y Ganadero (SAG). 2023. Boletín Apícola N.° 8, mayo 2023.
- Servicio Agrícola y Ganadero (SAG). 2024. Boletín Apícola N.° 9, mayo 2024.
- Servicio Agrícola y Ganadero (SAG). Sistema de Información Pecuaria Apícola (SIPEC Web) [Base de datos].



ODEPA
Ministerio de Agricultura

Gobierno de Chile

www.odepa.gob.cl